

## Resultados del grupo de trabajo griego en Roma

**P1: Información y consulta, en relación con Covid-19, necesidades de reorganización y digitalización de procesos (organización de reuniones, elecciones, representatividad, confidencialidad, etc.).**

- Información a los empleados sobre los cambios en la legislación: No existe un sistema automatizado para informar a los trabajadores sobre estos cambios. La Confederación General de Trabajadores cuenta con un servicio dedicado al seguimiento de los cambios en la legislación, a través del cual puede informar, caso por caso, a los sindicatos y a los empleados que lo soliciten. La frecuencia con la que los sindicatos reciben información no ha cambiado.
- La consulta en la mayoría de las empresas se hace por teleconferencia. Sin embargo, hay empresas en las que la consulta tiene lugar en persona, pero son menos frecuentes. En general, tanto la frecuencia como la calidad de las consultas ha disminuido.
- La videoconferencia fue una solución de necesidad que permitió en cierta medida la consulta, pero en ningún caso la ha sustituido.
- ¿Cómo se gestionó el contacto entre sindicatos y empleados durante la pandemia?

En las empresas industriales, especialmente en lo que se refiere a los empleados que trabajan en el proceso de producción, continuaron las reuniones cara a cara.

En los casos de empresas en las que se ha utilizado mucho el teletrabajo, los sindicatos se comunicaron con los empleados a través de correos electrónicos, mensajes de Viber, redes sociales, publicaciones en la web y comunicados de prensa. En algunas empresas que operan a nivel local, la comunicación se realizó incluso utilizando canales locales.

Un elemento positivo de la consulta por videoconferencia que se ha observado es que da la posibilidad de ser grabada, lo que es muy importante ya que no permite malinterpretar lo que se dice.

- Formas de organizar las elecciones: Las elecciones durante el periodo de la Pandemia se pospusieron varias veces, pero en la mayoría de los casos se celebraron en persona y no en línea. En un caso en el que los empleados trabajaban en instalaciones de la empresa en toda Grecia, las elecciones se hicieron online, con una participación del 100% de los miembros del sindicato. La posición de los sindicatos es que las elecciones en línea deben ser una opción del sindicato, no una obligación.

## **P2: Respuesta de los trabajadores y los sindicatos al nuevo panorama de la información y la consulta**

- De sus dos años de experiencia durante la pandemia, ¿cuáles fueron las mayores dificultades a las que se enfrentaron y las mayores conclusiones, como trabajadores y como sindicatos?

Durante la pandemia, los sindicatos y los empleados se enfrentaron a muchos problemas, como la suspensión de las operaciones comerciales, debido a la reducción del ciclo de producción, incluso la reducción de las exportaciones debido a la guerra.

- Especialmente, en cuanto a las medidas de seguridad durante la epidemia, las empresas tuvieron que tomar medidas adicionales y los empleados tuvieron que enfrentarse a problemas nuevos, que se encontraron por primera vez, como la separación de los empleados en vacunados y no vacunados. Este problema se abordó individualmente mediante conversaciones en persona.

A nivel interno, los sindicatos tenían que gestionar a sus miembros y también comunicarse con la empresa. Lo que consiguieron sugiriendo soluciones fue cambiar el horario de trabajo, que los trabajadores no se reunieran en el cambio de turno, ampliar la duración de la cuarentena formal, añadir más autobuses de transporte para evitar el hacinamiento. Estas medidas fueron consideradas positivas por los representantes sindicales. A partir de ahora, es necesario llegar a acuerdos con las empresas para que las pruebas de Covid estén disponibles para todos los empleados (independientemente de si están vacunados o no), ya que hasta ahora los empleados vacunados no estaban obligados a someterse a las pruebas de forma periódica y los no vacunados, en la mayoría de las empresas, estaban obligados a hacerlo dos veces por semana, aunque tenían que pagar ellos mismos las pruebas.

Como conclusión, la consulta (ya sea en línea o física) puede calificarse de eficaz y eficiente sólo si da lugar a una negociación y un acuerdo.